

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00481 Estado: Cancelado Fecha de Inscripción: Fecha de Caducidad: 28/07/2021 Fecha Límite de Venta: 04/10/2021
Nombre Comercial: FILDER 69 WG

Titular

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.
Rue de Renory, 26/1
B-4102 OUGRE
(Liege)
BELGICA

Fabricante

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.
Rue de Renory, 26/1
B-4102 OUGRE
(Liege)
BELGICA

Composición

DIMETOMORF 9% + MANCOZEB 60% [WG] P/P

Envases

Envases HDPE de 5, 10 y 20 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Patata	MILDIU	2 Kg/ha	4	7	200-800 l/ha	Incluye patata de siembra y de consumo. Eficaz contra Mildiu de la patata (<i>Phytophthora infestans</i>). Aplicar desde la formación de los tallos basales (BBCH21) hasta la senescencia (BBCH91). Respetar un periodo mínimo de 30 días tras la cosecha antes de sembrar o trasplantar otros productos en rotación.
Tomate	MILDIU	2 Kg/ha	2	10	200-800 l/ha	Eficaz contra Mildiu del tomate (<i>Phytophthora infestans</i>). Aplicar desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal, desplegada BBCH13 hasta el PS. Respetar un periodo mínimo de 30 días tras la cosecha antes de sembrar o trasplantar otros productos en rotación.
Vid	MILDIU	2 - 2,2 Kg/ha	1	-	450-800 l/ha	Incluye vid de mesa y de vinificación. Eficaz contra Mildiu (<i>Plasmopara viticola</i>). Aplicar desde el desarrollo de las hojas (BBCH 15, 15ª hoja desplegada) hasta bayas que cambian de color (BBCH83).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Tomate	3
Patata	7
Vid	28

Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización foliar. Se recomienda como estrategia para el manejo de la resistencia:- Cuando sean requeridos múltiples tratamientos con fungicidas durante la temporada de cultivo, se debe alternar con fungicidas con un modo de acción (MoA) diferente.- Aplicar siempre los fungicidas a la dosis recomendada en la etiqueta.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos, y calzado resistente durante la mezcla/carga y aplicación para el uso en patata y tomate. Para el uso en viña utilizará además de lo anteriormente indicado, mascarilla con filtro tipo P1. El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente en la reentrada para vid y patata. Para tomate durante la reentrada el trabajador utilizará además de la ropa de trabajo indicada, guantes de protección química. Medidas adicionales de mitigación del riesgo: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. Se establece un plazo de reentrada de 28 días para la viña de mesa y vinificación y tareas de duración superior a 2 horas, tras la única aplicación del producto. Deberán emplearse boquillas de baja deriva y respetarse bandas de seguridad de 10 m durante la aplicación.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H318 -Provoca lesiones oculares graves. H373 -Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 metros con boquillas de reducción de deriva del 50%, ó 10 metros con boquillas de reducción de deriva del 75%, ó 5 metros con boquillas de reducción de deriva del 90% hasta las masas de agua superficial para el uso propuesto en vid:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros, o 5 metros con boquillas de reducción de deriva del 50% hasta las masas de agua superficial para los usos propuestos en tomate y patata.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.El preparado no se usará en combinación con otros productos.

